

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOLDSIERRA S. A

En la Ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarosas, se encuentran reunidos, a través de videoconferencia, por la imposibilidad de movillización, por la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país, en razón de la pandemia por Corona Virus.

Preside la junta el señor Patricio Sevilla Cobo y actuando como Secretario el Gerente General, el señor Santiago Martín Sevilla. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. Secretaría certifica que se encuentra presente el 96.20% del capital suscrito y pagado de la compañía. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que Secretaría de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “HOLDSIERRA S.A.”

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA HOLDSIERRA S.A., a a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarosas.

Por la imposibilidad de movillización, por la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país, en razón de la pandemia por Corona Virus, lo señores accionistas podrán acudir personalmente, representados o a través de videoconferencia, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta emitido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

La Junta se celebrará el día lunes 22 de junio del 2020 a partir de las 10h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019.
- 4.- Nombramiento de Directores Principales y Directores Suplentes para el período estatutario.



- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Ing. Mireya Lanas – Comisario Revisor Principal de la Compañía, a quien además se está notificando por correo.

Los informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina de la Compañía, Av. Miraflores 0686 y Pomarosas de esta ciudad.

Ambato, 08 de junio del 2020

Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

El señor Gerente General da lectura a su informe, se pone en consideración de los señores accionistas; luego de lo cual por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa la que estuvo a cargo de la firma Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.

Leído los informes el señor Presidente dispone que la Comisaria Revisora de lectura a su informe.

El señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas los informes presentados.

RESOLUCIÓN:

La Junta resuelve por unanimidad conocer el informe de Auditoría Externa y de Comisario Revisor; conocer y aprobar el informe de los Administradores de la compañía, con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El señor Gerente General da lectura a los Estados de Situación Financiera. Analizados los estados financieros, el gerente informa que la empresa no ha tenido actividad, por lo que no existe impuesto a la renta que satisfacer. Luego de las explicaciones respectivas, los accionistas mocionan su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, con la abstención expresa de los Administradores accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone se trate el siguiente punto del orden del día:

3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.

Gerencia General da lectura a los resultados del ejercicio económico, y presenta las siguientes cifras:

RESULTADO BRUTO	105,067.06
10% RESERVA LEGAL	10,506.71
RESULTADO NETO	94,560.35

RESOLUCIÓN:

La Junta Resuelve por unanimidad que el resultado del ejercicio se contabilice en la cuenta "reserva facultativa". A la vez que ratifica el reparto de las utilidades del ejercicio 2017 y 2018 en proporción al cuadro de aumento de capital realizado en la compañía; por lo tanto, deberá contabilizarse este reparto, con descargo de las cuentas por cobrar y utilidades acumuladas.

4. Nombramiento de Directores Principales y Directores Suplentes para el período estatutario.

El señor José Luis Sevilla sugiere que se reelija a los Directores Principales y Suplentes que han venido actuando en la compañía.

RESOLUCIÓN:

La Junta por unanimidad nombra como Directores Principales y Directores Suplentes a los siguientes señores:

DIRECTOR PRINCIPAL	DIRECTOR SUPLENTE
JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE	PATRICIO SEVILLA GORTAIRE
MARIA FERNANDA COBO SEVILLA	FABRICIO COBO SEVILLA
GERMAN BARONA SEVILLA	MANOLO BARONA SEVILLA
GONZALO CALLEJAS HERDOIZA	JUAN SEBASTIAN CALLEJAS HERDOIZA
SEBASTIAN SEVILLA GORTAIRE	RODRIGO SEVILLA GORTAIRE

5. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.

El señor Rodrigo Sevilla Cobo sugiere que se nombre por este nuevo período a la compañía WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA., y se aceptan sus honorarios.

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve por unanimidad nombrar a la compañía WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA., como Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y se aceptan sus honorarios.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

La señora María Fernanda Cobo sugiere que se nombre a la Ing. Mireya Lana y a la Dra. Cristina Barrera para Comisaría Principal y suplente respectivamente.

RESOLUCIÓN

La Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Dra. Mireya Lana Comisaria Principal; y a la Dra. Cristina Barrera Comisaria suplente para el período estatutario y se aceptan los honorarios propuestos.

7. Lectura y aprobación del Acta.

Después de un receso de quince minutos, los señores accionistas aprueban la presente Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas sin modificaciones, siendo las doce horas siete minutos. Para constancia firman el Presidente y Gerente que certifica:



Patricio Sevilla Cobo

Presidente – Accionista



Santiago Martin Sevilla Gortaire

Gerente General – Accionista

